



Señales de Alarma

- Que el proyecto de acuerdo no sea aprobado por el COMFIS/CODFIS.
- No presentar oportunamente la desagregación del presupuesto por el gerente a la Junta Directiva.
- Que la desagregación del presupuesto no corresponda a los montos por capítulos aprobados por el COMFIS o CODFIS



Consulte Normatividad

- Art. 17 de la Ley 1797 de 2016.
- Decreto 111 de 1996.
- Art. 19 del Decreto 115 de 1996.